

LUNES, 10 DE ABRIL DE 2023 - BOC NÚM. 68

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2023-2852 *Corrección de errores del extracto de la convocatoria 2022 de ayudas sociales en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a sufragar gastos de suministros de energía e internet de la vivienda habitual. Expediente 2022/5639Z.*

BDNS (Identif.): 681693.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/681693>).

Advertidos errores en el Extracto de la Convocatoria 2022 de Ayudas Sociales, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a sufragar gastos de suministros de energía e internet de la vivienda habitual, Expediente 2022/5642V, publicado en el Boletín Oficial de Cantabria nº 57, de fecha 22 de marzo de 2023, se procede a su corrección en los siguientes términos:

Título del Extracto.

Donde dice:

"Expediente 2022/5642V".

Debe decir:

"Expediente 2022/5639Z".

Apartado Cuarto. Importe.

Donde dice:

"El crédito total que se destina a las ayudas previstas en esta convocatoria es de quinientos mil (250.000,00) euros".

Debe decir: "El crédito total que se destina a las ayudas previstas en esta convocatoria es de doscientos cincuenta mil (250.000,00) euros".

Torrelavega, 27 de marzo de 2023.

El alcalde,

Javier López Estrada.

2023/2852

CVE-2023-2852